

mento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Certificación Administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el R.D. 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones referidas podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tramitación lo dispuesto en los artículos 14 y ss. del citado R.D. 209/2003. A estos efectos se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emitan en cumplimiento de lo establecido en el orden de 3 de abril de 1995 (B.O.E. del 7 de abril), con los requisitos legalmente establecidos.

Empresas extranjeras: Para acreditar estos requisitos, los licitadores habrán de presentar alguno de los siguientes documentos:

Un certificado expedido por la autoridad competente del Estado miembro de que se trate.

Una declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador, indicando que éste se encuentra al corriente de las obligaciones indicadas (tributarias y de seguridad social) o una declaración solemne que el interesado efectúe ante la autoridad judicial o administrativa competente, un notario u organismo profesional cualificado del país de origen o de procedencia.

En cualquiera de los casos, la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

13.1.4 Acreditar documentalmente estar inscritos en el registro de proveedores de Renfe-Operadora con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho registro.

13.1.5 Las empresas extranjeras, además, presentarán un compromiso escrito de sometimiento expreso a la jurisdicción de los Tribunales Españoles y a las Leyes Españolas.

13.2 Capacidad económico financiera:

Documentación que acredite la solvencia económica y financiera de la empresa en la última anualidad.

Copia de la cuenta anual correspondiente al último ejercicio cerrado, acompañada del Informe de Auditoría, en su caso.

Informes de Instituciones Financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

13.3 Capacidad técnica: Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador e instalador de granalladoras, mediante referencias de las realizaciones efectuadas en los dos últimos años, con indicación del Contratista, objeto e importe.

La acreditación se realizará mediante Certificaciones de Empresas Contratantes.

Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o Certificación ISO 9001-2000 o equivalente, en los procesos del objeto de la licitación.

14. Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios y ponderaciones enumerados a continuación:

1. Oferta Económica: 40 por ciento.
2. Oferta Técnica: 60 por ciento.

15. No procede.
16. No procede.
17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

17.4 Procedimientos de recurso:

Órgano competente para los procedimientos de recurso: Ministerio de Fomento, Secretaría de Estado de

Infraestructuras y Planificación, Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o después que se produzca la infracción que se denuncia.

17.5 Información adicional:

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Esta Licitación, se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE Y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta Licitación deberá hacer referencia al expediente que se cita en el apartado 4.1 de este anuncio.

Para realizar cualquier consulta de tipo técnico o aclarar alguna duda dirigirse a:

Conrado González González, teléfono: 91 379 62 08. e-mail: conradog@renfe.es.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección: <http://www.renfe.es/>.

Toda la documentación se deberá presentar en soporte papel e informático (en soporte CD y en formato pdf, digitalizando las imágenes a una resolución de 72 p.p.p.; los documentos en soporte CD deberán ser digitalizados a partir de sus correspondientes originales y los que contengan firmas y sellos deberán incorporarlos). En caso de discrepancia entre la documentación presentada en soporte papel y la presentada en CD en su caso, prevalecerá la primera de ellas.

Toda oferta que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañada de una traducción de forma oficial al español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE: -.

20. Fecha de recepción del anuncio por el DOUE: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 14 de noviembre de 2006.-Director de Compras y Logística, Dirección Ejecutiva de Fabricación y Mantenimiento.-D. Miguel Ángel Bustamante Cortijo.

69.977/06. **Anuncio de Renfe Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número 3.6/8000.0264/1-00000 para Adecuación de Andenes al Gálbo Ferroviario en las Estaciones de Maçanet-Massanes, Blanes, St. Pol de Mar, Caldes d'Estrac y St. Andreu de Llavaneres (Barcelona).**

1. Entidad Contratante: Renfe Operadora, Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia, en el ejercicio de las actuaciones acordadas mediante Convenio de Encomienda suscrito con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, publicado mediante Resolución de 26 de enero de 2006, de la Secretaría General de Infraestructuras del Ministerio de Fomento en el BOE n.º 27, de 1 de febrero de 2006.

Dependencia: Dirección de Compras. Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, 8 - 2.º C.P: 28007, Localidad: Madrid, Provincia: Madrid.

1.1 Punto de contacto: Teléfono: (34) 91 506 60 62, Fax: (34) 91 506 73 91. A la atención de: José A. Corral Prieto.

1.2 Dirección de Internet: <http://www.renfe.es/empresa/indexproveedores.html>.

2. Número de Expediente y denominación del contrato: 3.6/8000.0264/1-00000 - Adecuación de Andenes al Gálbo Ferroviario en las Estaciones de Maçanet-Massanes, Blanes, St.Pol de Mar, Caldes d'Estrac, y St. Andreu de Llavaneres (Barcelona).

3. Objeto del Contrato:

3.1 Obras.

3.2 Descripción del Contrato: Adecuación de andenes al Gálbo Ferroviario en las Estaciones de Maçanet-Massanes, Blanes, St. Pol de Mar, Caldes D'Estrac, y St. Andreu de Llavaneres (Barcelona).

Importe de Licitación: 910.000,00 euros.

3.3 Opciones: No.

3.4 Lotes: No.

3.5 Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Estaciones de Maçanet-Massanes, Blanes, St. Pol de Mar, Caldes d'Estrac y St. Andreu de Llavaneres (Barcelona).

3.6 Duración del contrato o plazo de ejecución: 10 meses. El inicio del periodo de vigencia del contrato que se establezca tendrá lugar dentro del periodo de validez de la oferta que se indique en el Pliego de Condiciones Particulares de la Convocatoria.

3.7 Acuerdo Marco: No.

3.8 Variantes: No.

4. Procedimiento de adjudicación. Abierto.

5. Forma de adjudicación: Concurso.

6. Condiciones de participación: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares de la Convocatoria.

7. Criterios de adjudicación: Los indicados en el Pliego de Condiciones Particulares de la Convocatoria.

8. Fianzas y garantías exigidas: 18.200 euros.

9. Presentación de ofertas:

9.1 Fecha y hora límite de recepción de ofertas: 28 de diciembre de 2006 a las once horas.

9.2 Dirección a la que deben remitirse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10. Apertura de ofertas:

10.1 Fecha, lugar y hora: El día 10 de enero de 2007, a las once horas, en la Dirección de Compras de la Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia, sita en la Avenida Ciudad de Barcelona, 8-2.º, 28007-Madrid.

11. Dirección de información adicional y retirada de pliegos: El Pliego de Condiciones Particulares de esta Convocatoria y sus anexos se encuentran disponibles en la sala de reprografía sita en Calle Granada, 10.28007 Madrid.

Teléfono: 91 551 26 51.

12. Información complementaria:

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.6/8000.0264/1-00000.

El importe de los gastos derivados de la publicidad de la Convocatoria de Licitación deberá ser satisfecho por el Adjudicatario, antes de la firma del contrato.

Madrid, 23 de noviembre de 2006.-Director de Compras de Cercanías y Media Distancia.-D. Mariano de Francisco Lafuente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

68.165/06. **Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del Suministro e instalación de la consola de un equipo de resonancia magnética nuclear de 300 MHz con destino al Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón.**

1. Entidad adjudicatadora.

a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

c) Número de expediente: 819/06.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de la consola de un equipo de resonancia magnética nuclear de 300 MHz con destino al Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 147, 21 de junio de 2006.